PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

152

Decreto N. 12.585.-

POR EL CUAL SE NOMBRA SUB-REGENTE EN LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES Nº 2.

882.-

Asunción, 18 de Marzo de 1.946.-

VISTO: La solicitud presentada por la Directora de la Escuela Normal Nº 2 por la cual solicita el nombramiento de la Srta. Petrona Espínola en el cargo de Sub-Regente,

La creación de este cargo en la Partida 3 del Anexo E., Item 17, del Presupuesto General de Gastos de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase a la Profesora Normal Srta. Petrona Espínola, Sub-Regente de la Escuela Normal de de Profesores Nº 2, con antig. del 1º de Marzo.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.